

Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"

**COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR
SÉPTIMA REUNIÓN, CUARTA EXTRAORDINARIA
PERÍODO 2005-2006**

RES/CVP/UY/ 29/ VIII /006

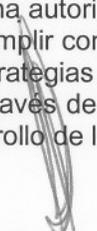
Montevideo, 6 de julio de 2006

CONSIDERANDO:

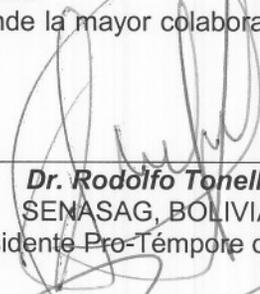
1. La solicitud del CVP a la OIE para tener una reunión previa a la 74° Sesión General de la OIE, la que se efectuó el día 20 de mayo del corriente.
2. Que en esa reunión fueron reportados los motivos para la visita de una Misión de la OIE a la Región por el tema Fiebre Aftosa.
3. Que en la misma se estableció como punto focal para el contacto con la Región al Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA).
4. Que va a resultar importante para dicha Misión el poder tener acceso a toda la información que PANAFTOSA tiene de los países de la Región.
5. Que PANAFTOSA tiene un pacto de confidencialidad con los países con los cuales trabaja y solamente puede utilizar dicha información con la autorización de los involucrados.

**EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR
RESUELVE:**

- 1- Autorizar la utilización por parte de PANAFTOSA de toda la información referida a Fiebre Aftosa que dicha Institución tenga de los países de la Región.
- 2- Que dicha autorización se refiere exclusivamente a las actividades que PANAFTOSA deba cumplir con la Misión de la OIE que visitará la Región para analizar la situación y las estrategias de lucha contra esa enfermedad.
- 3- Que a través de la Secretaría Técnica se brinde la mayor colaboración para facilitar el desarrollo de la Misión.



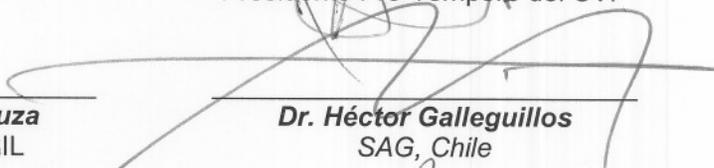
Dr. Eduardo Echaniz
SENASA, ARGENTINA



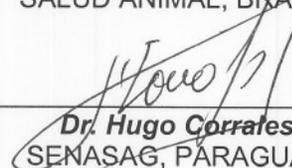
Dr. Rodolfo Tonelli
SENASAG, BOLIVIA
Presidente Pro-Tempore del CVP



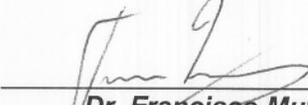
Dr. Jamil Gomes de Souza
SALUD ANIMAL, BRASIL



Dr. Héctor Galleguillos
SAG, Chile



Dr. Hugo Corrales
SENASAG, PARAGUAY



Dr. Francisco Muzio
DIGESEGA, URUGUAY